

RESISTENCIA, 6 de marzo de 2023

VISTO, el Decreto 106/2023 publicado en el Boletín Oficial el 29/12/2023, en referencia a la propuesta de agregar 3 feriados con fines turísticos; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica confeccionó la propuesta de Calendario Académico para el ciclo lectivo 2024 en el mes de noviembre del 2023.

Que, el Decreto N° 106/2023 fue publicado en el Boletín Oficial el 29 de diciembre del 2023, donde establecen feriados con fines turísticos los días 1 de abril, 21 de junio y 11 de octubre de 2024.

Que la Ley N° 27.399 se establece el régimen de feriados nacionales y días no laborables.

Que, el artículo 6° de la Ley mencionada determina respecto a los feriados nacionales trasladables que *"...cuyas fechas coincidan con los días martes y miércoles serán trasladados al día lunes anterior. Los que coincidan con los días jueves y viernes serán trasladados al día lunes siguiente"*.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: **RECTIFICAR** el Anexo II del **Calendario Académico**, *"Cronograma de Feriados, días no laborables y conmemorativos"* para la Facultad Regional Resistencia y Actividades Académicas, de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria **CICLO LECTIVO 2024**, ajustándose al Decreto N° 106/2023 del Presidente de la Nación, donde establece feriados con fines turísticos los días 1 de abril, 21 de junio y 11 de octubre del 2024, que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°: **REGÍSTRESE**, comuníquese al Consejo Superior, cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 082/2024.-


Dr. Walter G. Morales
Secretario Académico


Ing. Jorge De Pedro
Decano

ANEXO II RESOLUCIÓN 613/2023- FERIADOS Y DÍAS NO LABORABLES

| Feriados 2024 | | |
|------------------|-----------|---|
| FECHA | DIA | CONMEMORACION |
| 19 de marzo | martes | Día de San José Obrero (sólo en la Extensión Áulica Posadas) |
| 24 de marzo | domingo | Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia |
| 28 de marzo | jueves | Jueves Santo (no laborable) |
| 29 de marzo | viernes | Viernes Santo |
| 01 de abril | lunes | Feriado con Fines Turísticos |
| 02 de abril | martes | Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas |
| 01 de mayo | miércoles | Día del trabajador |
| 02 de mayo | jueves | Día del Docente Tecnológico (Únicamente Asueto Docente) |
| 25 de mayo | sábado | Día de la Revolución de Mayo |
| 13 de junio | jueves | Día de San Antonio de Padua (sólo en la Extensión Áulica Gobernador Virasoro) |
| 17 de junio | Lunes | Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes (17/6) |
| 20 de junio | jueves | Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano |
| 21 de junio | viernes | Feriado con Fines Turísticos |
| 24 de junio | Lunes | Día de San Juan Bautista (sólo en la Extensión Áulica Ituzaingó) |
| 09 de julio | martes | Día de la Independencia |
| 16 de julio | martes | Día de la Virgen del Carmen (sólo en la Extensión Áulica Formosa) |
| 17 de agosto | sábado | Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín (17/8) |
| 19 de agosto | Lunes | Día de la UTN (Res.1178/2014) |
| 27 de agosto | martes | Día de San Fernando Rey (sólo en Resistencia) |
| 21 de septiembre | sábado | Día del Estudiante (Únicamente Asueto Estudiantil) |
| 07 de octubre | Lunes | Día de la Virgen del Rosario (sólo en la Extensión Áulica Goya) |
| 11 de octubre | viernes | Feriado con Fines Turísticos |
| 12 de octubre | sábado | Día del Respeto a la Diversidad Cultural (12/10) |
| 18 de noviembre | Lunes | Día de la Soberanía Nacional (20/11) |
| 26 de noviembre | martes | Día del No Docente (Únicamente Asueto No Docente) |
| 08 de diciembre | domingo | Inmaculada Concepción de María |
| 25 de diciembre | miércoles | Navidad |